GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca

Resolución 2 de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera, de concesión, anulación y pago de subvención a los beneficiarios que se relacionan, y de reconocimiento de la propuesta de pago a Agroseguro S.A. del importe resultante de la diferencia, de las ayudas de la Comunitat Valenciana a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados.

Visto el certificado y la propuesta del jefe del Servicio de Ordenación Agraria, de concesión, anulación y pago de subvenciones de seguros agrarios con cargo a la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de las siguientes liquidaciones, cuya relación completa de personas beneficiarias se puede consultar en la sede electrónica de la Generalitat, en la dirección de Internet sede.gva.es/es/proc15162,

PLAN	TIPO	Fecha de la propuesta	Fecha de presentación por AGROSEGURO, S.A.	Nº Liq.	Nº Benf.	Relación, desde hasta	Importe Concesión (€)	Importe a Anular (€)
2023	Agrícolas	28/01/2025	18/03/2024	411	140	BENAVENT ALBEROLA JAIME a MARMOLES TOLDRA CB	86.776,86	
				412	3	PENALBA RIBERA VICENTE a TIERRAS AGRICOLAS VALENCIANAS	2.620,71	
				414	2	BOUZAID EL MAHBOUB ZAHIA a TECLES CASTELLÓ JUAN JOAQUIN	3.344,33	
				415	2	GARCIA JOVER SAHARA JENNIFER a ORTI VELERT MARIA CONCEPCION	1.906,06	
			24/07/2024	416	182	BLASCO OLIVER FRANCISCO a GREEN FRUITS COOP V	25.959,61	
				418	5	AGUILAR MEDINA JACINTO a AGRICOLA DE CATADAU S COOP V LTDA	2.873,19	
			08/08/2024	420	354	GONZALEZ CAMINO CASANS BEATRIZ a SAT N 1503 HERMANOS PERIS RESPONSA-BILIDAD LIM	28.757,96	
				422	4	COOP CAMP VILA NOVA DE CASTELLO CV a CHESTE AGRARIA COOP VALENCIANA	2.450,19	
			23/08/2024	424	55	APARICIO ANDRES DAVID a AGRICOLA DE CATADAU S COOP V LTDA	8.508,92	
				425	2	MARTINEZ MARTINEZ RAMON a EMV AGRI-SANA SL	21,68	
				426	1	EMV AGRISANA SL	16,95	
			09/09/2024	428	208	GONZALO MATA AMADOR a ANTON FRUIT S.A.T.689CV	31.314,78	
2024	Agrícolas	28/01/2025	01/05/2024	108	229	LLOP SLOMMA SANTIAGO a SAT FRESANZ 186CV	173.530,50	
			27/05/2024	137	6	BALLESTER BALLESTER REMIGIO a TABUR S C	1.334,28	
			18/03/2024	138	6	VIVANCOS CORONADO VERONICA a MIRA VIDAL CARLOS	11.552,56	
			22/03/2024	139	5	MOLES ADSUARA JAVIER a ALBARRACIN SILVESTRE MARIA REMEDIO TERESA	1.836,39	
			24/04/2024	140	11	ROGLA LENGUA VILLAURI SACENTE MI-GUEL a LLAURI SA	62.777,19	
			08/05/2024	141	235	ROSELL SANTOS JULIAN a EXPLOTACIO-NES AGRICOLAS RIBAREY SC	99.789,15	
				142	4	QUILES AGUADO ROCIO JOSEFA a COOP AGRICOLA SAN JOSE DE BURRIANA COOP V	152,64	
			27/05/2024	143	180	GARCIA-GUIJARRO RAMOS LUIS BELTRAN a TABUR S C	169.121,77	
				144	2	SAORCE, SL a TABUR S C	1.253,13	
				145	1	TABUR S C	43,89	
Número total de beneficiarios					**1.637**	**Total importe por gasto presupuesta-rio, a conceder**	**715.942,74 €**	
						Total importe a Anular	**0,00 €**	
						Diferencia	**715.942,74 €**	

Vista la Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Comunitat Valenciana a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados (DOGV núm. 9677, 06-09-2023). En aplicación del artículo 11.1 del Reglamento 2022/2472 y del artículo 11.2 del Reglamento 2022/2473, la información resumida de la medida de ayuda financiada con fondos de la Generalitat Valenciana ha sido remitida a la Comisión Europea, habiendo asignado los números de registro de ayuda SA.109417 y SA.109416, respectivamente.

Vista la Resolución de 26 de septiembre de 2023, de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera (DOGV núm. 9699, 06-10-2023) y la Resolución de 20 de mayo de 2024, del director general de Producción Agrícola y Ganadera (DOGV núm. 9858, 28-05-2024), por las que se establecen las convocatorias para los Planes 2023 y 2024 de las ayudas destinadas a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados.

Visto el Convenio de colaboración de fecha 15 de septiembre de 2021, suscrito entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y AGROSEGURO S.A., para el fomento de los seguros agrarios en la Comunitat Valenciana.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8, de la Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca,

RESUELVO

1º.- Conceder las subvenciones a los beneficiarios incluidos en las relaciones correspondientes a las liquidaciones números 411, 412, 414 a 416, 418, 420, 422, 424 a 426, 428 del Plan 2023 y 108 y 137 a 145 del Plan 2024 determinadas en el punto primero del certificado, por importe total de **715.942,74 €.**

2º.- Reconocer la obligación y proponer el pago a AGROSEGURO S.A., por el importe de **715.942,74 €,** con cargo a la aplicación presupuestaria G01120201GE00000.714B00.47009, de la línea S0288 del ejercicio 2025.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Por delegación, art. 8 Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca (DOGV núm. 9677, 06-09-2023).

València, a fecha de la firma electrónica

Firmat per Mª Angels Ramon-Llin Martinez,
el 07/02/2025 13:04:21
Càrrec: Directora General de Producció
Agrícola i Ramadera